

CUERPO DE DIPLOMADOS EN METEOROLOGÍA DEL ESTADO MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Resolución de 30 de mayo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado.

[Bases de la Convocatoria](#)

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: 25 Plazas de Diplomados en Meteorología del Estado.

Titulación: Título Universitario de Grado o los actualmente vigentes de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.



Tasas: 22,87 euros.

PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES: La presentación de la solicitud se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de 06-06-2019, preferentemente por vía electrónica

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes deberán cumplimentarse electrónicamente en el modelo oficial, al que se accederá, con carácter general, a través del Punto de Acceso General en la siguiente URL: <http://administracion.gob.es/PAG/ips>. La presentación de la solicitud se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», preferentemente por vía electrónica.

Igualmente, podrán presentarse las solicitudes en soporte papel, debiendo rellenar previamente el formulario 790, a través del punto de acceso general

<http://administracion.gob.es/PAG/ips>



BOLETÍN DE EMPLEO

Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad

BOLETÍN INFORMATIVO Nº: 206/2019

Madrid, 06 de Junio de 2019

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores